

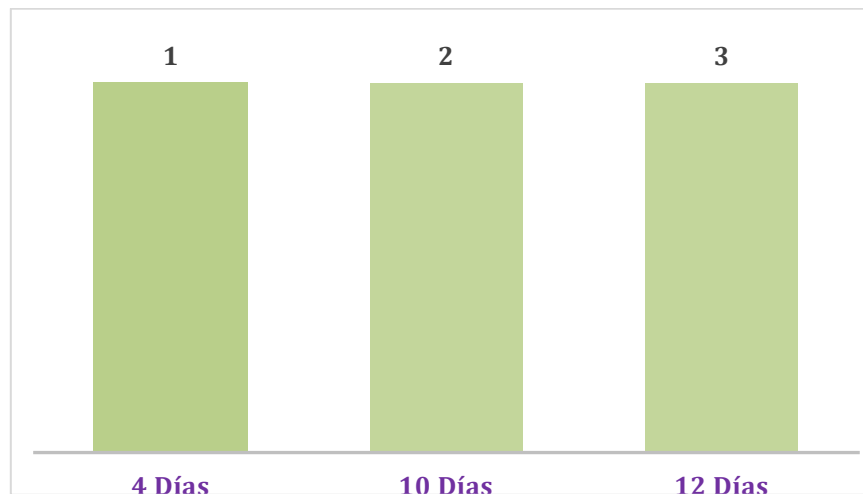
RELATIVO A LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I, 40, fracción XVII y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en concordancia con los artículos 54, fracción II, inciso b) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se presenta al Consejo General de este instituto, el siguiente informe mensual:

Solicitudes de información atendidas

Durante el mes de diciembre de 2025, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, en coordinación con las áreas responsables de generar la información, se atendieron un total de **tres** solicitudes de información, conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, obteniendo los siguientes resultados:

Tiempo de procesamiento de las 3 solicitudes de información

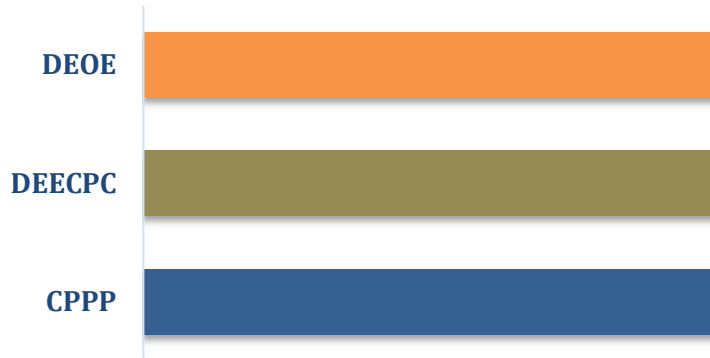


Áreas administrativas involucradas en la atención de solicitudes de información

Las 3 solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes para su atención, siendo las siguientes:

1. **DEOE:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

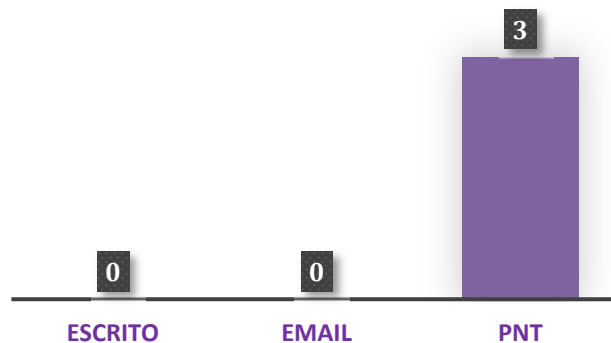
2. **DEECPC:** Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
3. **CPPP:** Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos



Medios de recepción de las solicitudes de información

En este apartado se muestran las solicitudes recibidas durante el periodo que se reporta, a través de los diversos medios que señala el marco normativo (por escrito, correo, Plataforma Nacional de Transparencia -PNT-).

Al respecto, se da cuenta que las 3 solicitudes se recibieron por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:



Género en las solicitudes

Durante este periodo, las 3 solicitudes señalaron corresponder al género masculino.

Temas recurrentes en las solicitudes de información

Durante el periodo informado, los temas de interés para la ciudadanía fueron los siguientes:

- Candidaturas a Gubernatura, Diputaciones y Presidencias Municipales.
- Resultados finales por casilla en la elección del municipio de Petatlán Guerrero.
- Mecanismos de participación ciudadana en la Entidad.

Total anual de solicitudes

Durante el ejercicio 2025 se recibieron y atendieron un total de **116*** solicitudes de información, quedando registrado el mes de febrero con el mayor requerimiento de solicitudes en el año con 19 solicitudes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



* Para mayor detalle, ver el Anexo de este Informe.

Se informa lo anterior, para los efectos a los que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; enero 29 de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ